



Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Fondecyt Postdoctorado

Última actualización: 25 abril, 2025

Descripción

Obtén financiamiento para realizar proyectos de investigación de dos o tres años en todas las áreas del conocimiento.

Este concurso impulsa la productividad y el liderazgo científico si cuentas con grado de doctor, facilitando tu inserción laboral y promoviendo la colaboración con grupos de investigación consolidados.

La postulación debe estar patrocinada por un investigador y por una institución patrocinante con personalidad jurídica en Chile. Esta institución deberá comprometer su patrocinio durante toda la vigencia del proyecto y tener un objeto social concordante con la actividad a desarrollar en este.

Inscribe tu patrocinio institucional **entre el 7 de mayo y el 27 de mayo de 2025**, hasta las 16:00 horas.

¿A quién está dirigido?



- Tener el grado de Doctor y obtuviste el grado académico de Doctor o Doctora entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2025.
- Si aún no cuentas con los documentos que acrediten oficialmente la obtención del grado, deberás informar tu situación en la sección “Anexos - Certificado de Estudios”.
- Una vez recibidos los documentos, deberás enviarlos a través de la plataforma Ayuda ANID, en las casillas correspondientes a Subdirección Proyectos de Investigación - Postulante, antes del plazo establecido en las bases concursales.

Conoce más detalles

Evaluación de los proyectos:

Las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso serán evaluadas por el Grupo de Evaluación correspondiente, considerando los siguientes factores: calidad, factibilidad y novedad científica o tecnológica: 80% y trayectoria académica y de investigación: 20%

Adjudicación:

Los proyectos serán ordenados en forma decreciente según la nota obtenida en el proceso de evaluación, dentro de cada grupo de evaluación. Esta información será uno de los insumos utilizados por la agencia para tomar la decisión de adjudicación.

Financiamiento:

El monto anual asignado para la o el investigador responsable es de \$32.284.000 (treinta y dos millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos). Este monto no incluye los gastos de instalación, que pueden ser solicitados por un monto adicional de \$3.000.000 (tres millones de pesos) durante el primer año, si corresponde.

Conoce todos los detalles en las [bases concursales](#).

Postula al Fondecyt

Para obtener el Fondecyt de Iniciación en Investigación, ingresa al [sitio web de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo \(ANID\)](#) con tu cuenta, si no la tienes, [crea una](#).

Importante:

- El financiamiento es para proyectos de investigación de 2 a 3 años de duración en todas las áreas del conocimiento.
- Para más información, accede al [sitio web de la ANID](#).